

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NUM. 5532

PRECIOS

En Córdoba. { Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. { Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

SABADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados a precios convencionales

Gratis a los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado.

AÑO XXIII

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Solo para que nuestros lectores conozcan más detalladamente lo que en Francia se piensa respecto a la misión de España en Marruecos, vamos a transcribir la conversacion tenida por el corresponsal de *El Diario de Barcelona*, en París, con un personaje político muy versado en asuntos diplomáticos.

«El ejército español, me dijo aludiendo a un personaje, se ha batido heroicamente en la isla de Cuba; pero no podrá continuar en aquella isla después de la declaración de la autonomía, y el gabinete de Sagasta, que comprende cuanto disgustarán a la opinión pública en España las concesiones hechas a la gran Antilla, aprovechará el regreso de las tropas para liquidar con Marruecos todas las cuentas pendientes».

—Entonces, le dije, ¿creéis en la conquista de Marruecos por España?

—De la manera más absoluta. Y esto no será solo una satisfacción para España, sino también una garantía de seguridad para Europa. Recordad que el motivo de habernos apoderado de Argelia fue para poner término a la piratería. Por tanto, es muy natural que España proceda del mismo modo en Marruecos.

Más, Inglaterra y Alemania ¿no formularán algunas objeciones?

—Es indudable que si, pues Inglaterra considera que todo territorio no ocupado por una potencia europea le pertenece de derecho. Además, Marruecos se halla delante de Gibraltar e Inglaterra se creea con derecho a exigir un territorio susceptible de ser fortificado en frente de Gibraltar a fin de dominar los dosados del Estrecho.

En cuanto a Alemania, ¿no puede apoderarse de Marruecos, y como sus intereses quedaran mas asegurados con la ocupación por España y sigue en todas partes una política contraria a la de la Gran Bretaña, sería muy posible que apoyase contra esta potencia los proyectos de España.

Por lo demás, esto no se verificará de una manera desembosada. Ante todo, solo se tratará, como en Tunes, de castigar a una tribu; después, de tomar algunas posesiones en el litoral, y por último, de una ocupación temporal, como la de los ingleses en Egipto. Finalmente, con el auxilio de la anarquía marroquí será indispensable hacer algo más, sobre todo si el Sultán de Marruecos toma la defensa de las tribus del Rif. De lo dicho resulta que no habrá motivo para detener a España en sus primeros esfuerzos y que luego será demasiado tarde.

—Creéis que Francia lo consentirá?

—Es evidente que será necesaria una rectificación de fronteras entre Argelia y Marruecos; pero, por lo demás, nos será muy ventajoso tener por vecinos a los españoles, en vez de las turbulentas tribus marroquíes que sin cesar nos causan grandes disgustos en nuestro territorio.

No ponemos comentarios a esta sustanciosa conversacion; pues como acerca de esta cuestión hemos dicho bastante y por ello nuestros lectores saben cual es la opinión que así se ha expresado con la nuestra, no les cansamos más, porque cuanto ahora dijéramos sería repetir lo expuesto en otras ocasiones, y cerramos esta nota recomendando a los políticos que viven en las altas este-

ras, se fijen en el fondo de la conversacion transcrita y en lo que algo embo-sadamente ha dicho la prensa francesa, con motivo de los actos de piratería de las kábilas rifeñas.

Varias son las novedades que la política internacional nos ha ofrecido estos días. La futura alianza anglo italiana, es la nota más saliente.

Con motivo de haberse hecho públicas las gestiones que para su realización se están llevando a cabo, la triple ha rodado por las columnas de los periódicos. La prensa alemana ha salido inmediatamente diciendo que las potencias que la forman están libres de pactar otras alianzas para fines puramente particulares, pues estas en nada mermarian la buena inteligencia de los gobiernos de Alemania, Italia y Austria, porque con ello no vendría perjuicio para la triple alianza.

A esto solo decimos que el tiempo se encargará de hacernos saber la verdadera situación de las cosas, pues sabido es que Inglaterra no ve con buenos ojos el pacto firmado por esas tres potencias.

Ch. Bopha.

GLORIAS NACIONALES

Bizarra defensa de Volpiano

6 DE NOVIEMBRE DE 1856

Por esta fecha continuaba la guerra que el emperador Carlos V y Enrique II, de Francia, sostenían en Italia, con el tesón y empeño que tuvieron en su período más crítico.

Recien encargado del mando de las tropas españolas Du Fernando de Toledo, duque de Alba, ocurrió un hecho que, no obstante ser poco afortunado para las tropas del emperador, bien merece ser tenido como una de las muchas señaladas victorias que nuestras armas obtuvieron en Piamonte por aquella época.

Hallándose la plaza de Volpiano en poder de los españoles y guarnecida por un corte número de hombres, a cuyo frente se hallaba el esperto capitán D. Manuel de Luna, fué sitiada por el duque de Annale, con 30.000 soldados, obediendo órdenes del generalísimo mariscal Brissac.

Sabedor el duque de Alba de la apurada situación en que se hallaba Volpiano, envió en su socorro a 400 hombres, mandados por el capitán D. Lope de Acuña, al cual encargó se sostuviera la plaza hasta que llegaran nuevas tropas que él enviara.

Mostrando poseer un valor heroico y una experiencia esmeradísima en estratagemas de guerra, Acuña logró entrar en Volpiano sin grandes contratiempos.

Las órdenes del duque fueron cumplidas hasta donde humanamente fué posible; pues a pesar de ser muchísimo más corto el número de defensores que de ofensores y de poseer éstos buena y numerosa artillería, aquellos defendieron bravamente la plaza durante bastante tiempo. Primero haciendo heroicas salidas y rechazando asaltos; y después peleando en la misma brecha, resistieron hasta que agobiados por el número tuvieron que capitular en honorables condiciones; y debido a esto el 6 de Noviembre de 1556 salieron de Volpiano con todos los honores de la guerra.

César.

Prohibida la reproducción.

Don Antonio Barroso del Castillo

Y EL CUERPO DE TELEGRAFOS

Por referirse a un amigo nuestro tan querido como el digno Diputado a Cortes por la circunscripción de Córdoba y Director general de Comunicaciones señor don Antonio Barroso y Castillo, copiamos íntegro a continuación el artículo que le dedica la *Revista* decenal ilustrada del cuerpo de Telegrafos.

Dice así:

«El aplauso unánime con que ha sido recibido en el Cuerpo de Telegrafos el nombramiento del señor Barroso para ocupar el difícil cargo de Director general de Correos y Telegrafos, podría exensarnos de trazar estas líneas. Todos le conocíamos, y existían motivos bastantes para creer que el nuevo Director era una figura simpática a los telegrafistas; sin embargo, la vuelta del señor Barroso a nuestra casa nos ha puesto de relieve algo que es verdaderamente raro en las luchas de esta vida, más extraordinario todavía tratándose de un hombre político que por necesidad ha tenido que armonizar en la anterior época de su mando, las exigencias más o menos fundadas de sus correligionarios, con las consideraciones debidas al personal a sus órdenes, con el respeto que le merecía la Corporación que tenía puesta en él su confianza. La designación del señor Barroso llevó la tranquilidad a todos los espíritus; diremos más: si esta designación se hubiera hecho por sufragio directo, el nuevo Director lo sería por aclamación. Señalamos este fenómeno, no solo por nuestra propia impresión, sino como la resultante de lo que piensa y siente, *in excepciones*, todo el personal, cuyas impresiones hemos procurado conocer de propósito. En qué consiste este movimiento inusitado de general simpatía? — En lo que fué? — En lo que fueron otros? — En lo que esperamos todos del señor Barroso?»

El señor Barroso y Castillo nació en Córdoba hace cuarenta y dos años, donde su respetable familia goza de antiguo de grandes simpatías, y de las que muy especialmente disfrutaba su difunto padre, el ilustre jurisconsulto y ex-Diputado a Cortes don Rafael Barroso. Estos respetos y estos afectos los heredó y aumentó considerablemente el actual Director general de Telegrafos.

Cursó el bachillerato en el Instituto de Córdoba, y recibió la investidura de Doctor en Derecho civil y canónico en la Universidad Central, antes de cumplir los diez y nueve años.

Muy joven todavía se dio a conocer en política en el partido democrático, que lo presentó candidato a la diputación a Cortes en 1881. Más tarde, en las elecciones generales de 1886, fué elegido Diputado por la circunscripción de Córdoba, formando parte, durante la vida de aquellas Cortes, de las comisiones de actas, reforma de la ley Hipotecaria, reformas del impuesto de cédulas personales, de ferrocarriles secundarios, de presupuestos generales, y de otras muchas menos importantes.

En 1893 fué nombrado el señor Barroso Director general de Establecimientos penales, normalizando los servicios durante el periodo de su dirección, moralizando la administración de estos establecimientos, y dejando gratísimo recuerdo de su nombre en el personal del Cuerpo de Penales.

En las elecciones generales de Diputados de 1892 y en las de 1895 resultó reelegido por la referida circunscripción de Córdoba.

En Diciembre de 1894, poco antes de dejar el poder el partido liberal fué nombrado Director general de Correos y Telegrafos, desempeñando este cargo con gran acierto, y dejando en el personal grata memoria de su paso por la Dirección. Testimonio de esto ha sido el mensaje de felicitación que con numerosas firmas de telegrafistas ha recibido el señor Barroso a las cuarenta y ocho horas de posesionarse de su cargo.

La actividad que el señor Barroso y Castillo consagra al servicio de su país no le impide seguir muy de cerca nuestro movimiento político, literario y económico, y buena prueba de ello es su colaboración en la prensa aportando brillantes trabajos, como asimismo las numerosas conferencias dadas por él en distintos centros de cultura. Por último, el señor Barroso ha sabido conquistarse reputación merecida como abogado en el ejercicio de esta profesión.

Deliberadamente hemos dejado para el final de estos apuntes sobre la personalidad política y administrativa del señor Barroso y Castillo, la satisfacción de consignar dos hechos que honran y enaltecen sobremanera a nuestro Director general. Uno de ellos, perfectamente conocido de todos los telegrafistas; el otro, completamente ignorado por la inmensa mayoría de ellos.

Es el primero, la realización de aspiraciones que durante muchos años tuvo el Cuerpo de Telegrafos. El señor Barroso, poniendo a prueba en dificultades circunstancias todas sus energías, y dando una muestra elocuente de sus afectos y de su predilección por los telegrafistas, consiguió que las Cortes incluyeran en la ley general de presupuestos aprobada por las mismas y sancionada por la Corona, en 10 de Junio de 1895, el siguiente artículo:

Las viudas y los huérfanos de los funcionarios del Cuerpo de Telegrafos quedan incorporados al Montepío de Correos creado por la Real pragmática en 22 de Diciembre de 1785.

Cuando la Comisión de presupuestos del Congreso ocupabase ya del estudio del presupuesto de gastos de Gobernación en el mes de Mayo de 1895, se presentó una enmienda al presupuesto de Telegrafos, capítulo del personal, creando varias plazas con objeto de producir algún movimiento en las escalas. De esta enmienda no tuvo previo conocimiento el señor Barroso, ciertamente por lamentable y hasta si se quiere censurable descuido, de ningún modo porque estuyese en el ánimo ni en la intención de nadie el deseo de ocasionar mortificaciones. El señor Barroso y Castillo, que intervenía en el estudio de los presupuestos por su doble carácter de Director general de Comunicaciones é individuo de la referida Comisión, dió una gallarda muestra de su generosidad y de sus nobles condiciones personales apoyando en beneficio de los telegrafistas la enmienda presentada, después de hacer en ella atinadísimas modificaciones.

Bastaría este hecho, si no tuviese otros títulos el señor Barroso, para que el Cuerpo de Telegrafos le otorgue ex pléndidamente su consideración y respetuoso afecto.

Gacetillas

Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día ocho del corriente la causa instruida en el juzgado de Baena por falsedad, contra Lorenzo Ruiz Limitero y otros que serán defendidos por el señor Perez Serrano y representados por el señor Vargas.

Suspensión.—Por iniciativa del señor Ministro de Hacienda y de acuerdo con el de Fomento, se suspenderán muchas subastas anunciadas para la construcción de carreteras.

Buen servicio.—El gobernador de Madrid Sr. Aguilera ha logrado incautarse de ejemplares de billetes falsos del Banco de España, que estaban en circulación. Dichos billetes, de cien pesetas, tienen el busto de Jovellanos y la fecha de 1893. Están perfectamente hechos y se hace muy difícil distinguirlos de los buenos. Los billetes han sido inutilizados. El servicio prestado por la primera autoridad civil de la Corte es de importancia y merece plácemes.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo han detenido a un sujeto sospechoso que blasfemaba en la vía pública.

Vista.—Ayer se suspendió en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida por homicidio, contra Pedro Río Fuentes, a consecuencia de no haber asistido suficiente número de jurados.

Acuerdos.—La Diputación provincial ha dispuesto conceder a los empleados de la misma que lleven quince años de servicios, la quinta parte de su sueldo, sin derecho a otras gratificaciones, en concepto de premio.

Caridad.—Casi todos los señores diputados provinciales que asistieron a la sesión verificada anteayer por dicha Corporación depositaron cantidades para socorrer a los padres del soldado Luis Roa, quienes habían pedido un socorro a la Diputación con objeto de costear los lutos por la muerte de su hijo, socorro que no pudo ser otorgado.

Atención.—Damos las gracias más expresivas al señor don Juan R. Ibañez, propietario del Grafosfono Edison instalado en un local inmediato al Café Suizo, por el atento B. L. M. que nos envía, invitándonos a ver dicho maravilloso aparato, en el que nos ocuparemos oportunamente.

Revocación.—La Excm. Diputación de la provincia ha revocado el acuerdo, en virtud del cual concedía a los abastecedores de los establecimientos de beneficencia el 30 por 100 de la recaudación.

Ejercicios.—Ayer verificó los de revalida del grado de Bachiller en el Instituto de Córdoba, el joven don Manuel de Obregon y Gonzalez, obteniendo la honrosa calificación de sobresaliente. Felicitamos a él y a su familia.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al viernes publica la relación de los Ayuntamientos que se han ofrecido a satisfacer los cargos que por suministros a útiles condicionales en los ejercicios del 79 al 82 formó contra ellos la disuelta caja de reclutas.

Fincas.—El juzgado de primera instancia de Córdoba venderá en subasta pública el día 30 del mes actual cinco suertes de olivar, dos hazas y una huerta, todas del término de Aguilera.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de cuerpo en las ul-ras: Denuncia

rieron á otro en la cabeza, con una la ta, en la calle Duque de Hornachuelos. —Idem de varias vecinas de una casa de la calle Pedro Verdugo, que promovieron escándalo. —Y parte de que en la calle Alfonso XIII hay varios ados quines rehundidos, que causan molestias á los transeúntes.

Honras.—Mañana se celebrarán muy solemnes en el histórico santuario de *Seala-Celi*, extramuros de esta población, en sufragio por las almas de los hermanos difuntos de la real asociación del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, á la vez que por los fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas. Al efecto, la Junta directiva y auxiliar de dicha real asociación invita á expresado acto al pueblo católico de Córdoba, esperando que, dada la agradable temperatura que allí se disfruta, unida al acendrado catolicismo de aquél, habrá de concurrir gran número de fieles para dar la mayor solemnidad á la fúnebre ceremonia.

Suma.—El Ayuntamiento de Córdoba puede ingresar cuando desee en la Tesorería de Hacienda de esta provincia los cargos que por suministro á útiles condicionales en los ejercicios comprendidos desde el año 81 hasta el 82 formuló la disticta caja de recultas de esta capital. Dichos cargos importan 499 pesetas 47 céntimos.

Comisión.—Hoy ha regresado á Priego la del partido liberal de dicha ciudad, que vino hace días á Córdoba para ocuparse en asuntos.

La cosecha.—Según escriben de Obejo, la cosecha de aceituna es muy buena este año en dicha villa y regular la de bellotas.

Dirección.—Se ha encargado de la del periódico semanal *El Defensor de Baena* don Pedro J. Moreno.

Elogios merecidos.—Los dedica *El Diario de Cadix* á nuestro querido amigo el joven Director del Museo de pinturas de esta provincia don Enrique Romero de Torrés, con motivo del descubrimiento de varios capiteles árabes notabilísimos, hallados por el señor Romero en el patio de una casa de esta capital. Tenemos entendido que el señor don Manuel García Lovera, dueño de dicha casa, se propone hacer algunos vaciados en yeso de los mejores capiteles para regalarlos al Museo Arqueológico. Aplaudimos este acuerdo que le honra.

Muerte repentina.—En una panadería de la calle Santa María de Gracia, donde fue á pagar el importe de un mulo vendido, falleció anoche repentinamente, el gitano Rafael Reyes Martínez.

Compañía.—La que actúa en el Gran Teatro ha decidido no dar función esta noche y despedirse mañana del público de Córdoba. La hermosa artista miss Geraldine permanecerá aún varios días entre nosotros.

Agentes ejecutivos.—Lo han sido nombrados de Propiedades de esta provincia, don Enrique Barberini García, don José Monserrat Sierra, don Rafael Castillejo, don Juan Castro Merino, don Carlos Delgado, don Pedro Antonio Pineda, don Aurelio Fernandez Requena, don José Montesinos Paniagua, don Antonio Baena, don Ricardito Martínez de la Guardia y don José Rodríguez.

Guardia civil.—La del puesto de Alcaracejos detuvo el día primero del actual á un vecino de Villanueva del Duque, residente en la mina Terreras, por haber hecho un disparo, sin consecuencias, á su convecino Juan Antonio Barquero y causar varias lesiones á la esposa de este. —La de Torre Campo, el día dos, á dos sujetos en cuyo poder se encontraban cinco colmenas de dudosa procedencia. —La de Belalcázar á cinco vecinos de aquel pueblo que hurtaron diez y nueve celamines de bellotas en el Quinto de las Mesas, de aquel término. —La de Hinojosa ha denunciado á tres individuos por cortar leña en la dehesa boyal de dicho pueblo.

A los interesados.—Estando próximo á formarse el alistamiento de insalvables al servicio de la ley de 1898, re-

Se sir

en la edad de 18 años, el deber que les impone la ley de pedir su inscripción, con el fin de que no incurran en responsabilidad.

Desgracia.—Ayer, al penetrar en la estación de Torres Cabrera el tren número 203 arrolló al guarda aguja, fracturándole una pierna. Fué conducido á esta capital y trasladado al Hospital de Agudos.

B. L. M.—El señor don Juan José de la Bastida y Herrea ha tenido la atención, que le agradecemos, de ofrecernos en su nuevo cargo de Presidente de la Comision provincial de Córdoba. Reiteramos el testimonio de nuestra amistad, con tal motivo, al señor Bastida.

Heróico militar.—Nuestro amigo el bizarro general Canella ha solicitado el mando de una division en la gran Antilla, segun dice la prensa de Madrid.

A los propietarios.—Los de La Carlota y Cabra que hayan sufrido variaciones en su riqueza amillarada deben presentar la relacion de las mismas, en las Secretarías de los respectivos Municipios, para proceder á formar el apéndice al amillaramiento.

Concierto.—Muy concurrido estuvo anoche el Café del Gran Capitan, con motivo de celebrarse el tercer concierto de la temporada, á sexteto y piano. Todos los números que constituían el programa fueron muy aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición los *Recuerdos* de Fausto y el pasacalle y jota *Historias y cuentos*. Además tocó el sexteto, de manera irreproachable, la preciosa *Pavana* de Lucena, repitiéndola á instancias del público.

Cobranza.—La del impuesto de cédulas personales se verificará en Fuente Palmera hasta el día 25 de Enero próximo.

Caballerías.—El juzgado de Posadas encarga la busca de cuatro burros sustraídos la noche del 6 de Julio anterior de la dehesa de Algamarsilla, término de Almodóvar del Río.

Juzgado.—El de Córdoba encarga la busca de Rafael Sanz, que sustrajo tomates de la huerta de la Reina alta, el día 18 del mes anterior.

Espectáculo.—Mañana se despedirá del público de Córdoba la hermosa artista miss Geraldine, verificando en el Gran Teatro sus maravillosos tiros con rifle; los ejercicios en el trapecio y la danza serpentina, además de representar la zarzuela titulada *La segunda tiple*.

Al público.—Están expuestas en la secretaría del Ayuntamiento del Guijo, las cuentas municipales del ejercicio de 1895 á 96.

Requisitoria.—El juzgado de Córdoba cita al pariente más cercano del desconocido cuyo cadáver fué encontrado dentro de un pozo entre la margen derecha del Guadalquivir y la huerta del cortijo de la Torrecilla el día 5 del mes anterior, para ofrecerle la causa que se instruye con motivo de tal suceso.

Llamamiento.—El comandante de infantería don Juan Fernandez Quiroga, Juez instructor eventual de la plaza de Córdoba cita á un desconocido que la noche del 24 de Octubre hirió en el paseo del Gran Capitan al guardia civil Antonio Redondo Perez.

Suplemento.—El periódico madrileño *La España Artística* empezará á publicar en breve un suplemento tau-rino, que será verdaderamente notable segun nuestras noticias.

Cerdos.—De una zahurda del término de Hinojosa del Duque, titulada «Fardal» han robado cuatro cerdos, propios de don Antonio Mena y Moreno. El juzgado de dicha villa interesa su busca.

Voló.—Al vecino de esta ciudad José Garrido Gavilán robaron el día 11 de Octubre último un burro cuya busca interesa el juzgado de Córdoba, á la vez que la captura del sujeto desconocido que lo robó.

Periódico.—Hemos recibido el suplemento en miniatura que nuestro apreciable colega local *La Mañana* ha dedicado á la encantadora gimnasta señorita Geraldine. Contiene pensamientos y poesías escritas en honor de la

hermosa artista por varios escritores cordobeses.

Programa.—El del concierto que mañana, de una á tres y media de la tarde celebrará en el Café del Gran Capitan el sexteto de la orquesta, es el siguiente: 1.º Sinfonía «Zanetta» Auber. 2.º Mosaico «Un ballo in Máscara» (letra B.) Verdi. 3.º Valses «Velo Club» Chueca. 4.º Preludio «Anillo Hierro» Marqués. 5.º Fantasia sobre motivos de «Poliuto» (letra B.) Donizetti. 6.º Pot-pourrit *Lucena*. (Nota). El siguiente concierto se verificará el martes 9, de 8 á 11 de la noche.

Agencia ejecutiva.—La de Hornachuelos ha declarado incursos en el recargo del 5 por 100 á los propietarios que no han satisfecho sus cuotas por contribución, pertenecientes al primer trimestre del año económico actual.

Concurso de postores.—La fábrica militar de harinas de Córdoba lo celebrará el día 20 del mes actual, para adquirir trigo de segunda clase, del país.

El tiempo.—Han vuelto las nubes á entoldar hoy la atmósfera y está tarde ha descendido una llovizna casi imperceptible. La presión barométrica y la temperatura siguen altas.

Una lección práctica
Cuando vemos, una de nuestras hijas decaer por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándose cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B.,
JUAN JOSÉ LAGO, Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896. Su casa: «Princesa», n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban.

Quando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Pruebe la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión Scott contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella, en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

LA COCINA

EL COMERCIO

Menús para el día 7 de Octubre

ALMUERZO

Tortilla de jamon.—*Chuletas saltadas*.—Vacá con peras.—Besugo en salsa de alcázaras.—Natillas.—Postres.

—Vinos

COMIDA

Sopa de coles.—Perdices estofadas.—Menudillos al Jerez.—Merluza frita.—Pierna de carnero asada con pimientos encarnados.—Ojalde.—Postres.—Vinos

Chuletas saltadas.—En una sartén se las cuece á fuego lento con un poco de manteca. Cuando ya estén cocidas se sacan y escurren bien que no les quede nada de la grasa. Se deja en la sartén media cucharada de grasa, se le añade un poco de caldo, cebolletas, yerbas finas, todo bien picado, sal, pimienta, pepinillos en rajas y se hace cocer; se arreglan en el plato ó fuente las chuletas que se deben servir y se les echa la salsa con un poco de vinagre.

Sopa de coles.—Se pone en un puchero agua, tocino añejo; cuando el tocino

ha cocido una hora se echan las coles con las raíces, como nabos, guisantes, etc., dos ó tres patatas y salchicha ú otro embutido, luego se sazona con sal y pimienta y se tiene cociendo cuatro horas.

Miraul.

Pasatiempos

Un caballero muy falto de memoria se detiene de pronto á lo mejor de su relato, y luego dice:

—Se llamaba la tal señora Matilde de la Torre... de la Torre no sé qué... Se me ha olvidado el resto del apellido. Pero ustedes la conocen, es muy esbelta y muy alta, muy alta...

—¡Ah, ya!—exclama uno de los presentes.—De la Torre... Eiffel.

EFEMERIDES

Hoy 6.

1876.—Muere el célebre Cardenal Antonelli.

Mañana 7.

1873.—El capitán y 36 tripulantes del *Virginus* son pasados por las armas en Santiago de Cuba.

Almanaque.—Noviembre 30 días

Lunes.	1	8	15	22	29
Martes.	2	9	16	23	30
Miércoles.	3	10	17	24	
Jueves.	4	11	18	25	
Viernes.	5	12	19	26	
Sábado.	6	13	20	27	
Domingo.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 6,31; se pone á las 4,56.

Día 311.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Florentino, obispo y confesor.

JUBILEO.—Mañana, en el convento de religiosas de la Encarnación, costeado por don Juan Perez y doña Fuensanta Flores, en sufragio de los señores don Rafael Flores y doña Elena Delgado.

—Mañana sexto día de solemne novena á las Animas Benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en la forma siguiente: Rosario rezado, letanía y lamentos cantados, ejercicios y plática, terminando con un solemne responso. Dará principio al toque de oraciones.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA COMICO-DRAMATICA

EN COMBINACION DE LA

BELLA GERALDINE

Funcion por secciones para mañana

Primera seccion, á las ocho.—El sainete en un acto, «Los valientes».—Tirros con rifle» por la Geraldine.

Segunda seccion, á las nueve.—La comedia en un acto, «En plena luna de miel».—«Trapecio oscilante» por la Geraldine.

Tercera seccion, á las diez.—La zarzuela en un acto, «La segunda tiple», en la que la Geraldine tiene á su cargo cuatro distintos papeles.

Cuarta seccion, á las once.—La comedia en un acto, «Lanceros».—«Danza serpentina» por la Geraldine.

Precios para cada seccion

Plateas y palcos principales sin entradas, 2,25 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 1,25.—Butaca con entrada 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 60.—Delantera de paraiso con idem, 35.—Entrada para palco, 40.—Entrada de paraiso, 20.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 5 de Noviembre de 1897.

4 por 100 interior.	63,80
4 por 100 fin de mes.	63,77
4 por 100 exterior.	79,85
4 por 100 amortizable.	77,05

Aduanas.	97,10
Cubas (emision de 1886).	92,90
Cubas (5 por 100).	76,90
Empréstito filipino.	94,55
Banco de España.	417,00
Tabacaleras.	213,50
Cambios París.	33,50
Cambios Londres.	33,60
París exterior español.	60,06

ÚLTIMA HORA

UNA CIRCULAR DE BLANCO

Los últimos despachos de la Habana hablan de una circular del general Blanco al ejército de Cuba, elogiándolo mucho:

Recomienda que se atengan los soldados estrictamente á la disciplina, compaginándola con el derecho de gentes, aunque ante el enemigo se olviden de este derecho.

Annuncia el general en su circular que desplegará mayor energía y consistencia en el combate, hasta alcanzar la victoria definitiva.

Los prisioneros y heridos rebeldes, después de curados estos, se entregarán á las autoridades militares mas inmediatas.

Las tropas conducirán á los poblados á las familias desarmadas que se encuentren, socorriéndolas.

El general Arolas ha sido destinado á Manzanillo.

DECRETOS PARA CUBA

A mediados de mes se publicarán en la *Gaceta* los decretos referentes á reorganización y nuevo régimen en Cuba, y los demás que se refieren al sufragio universal, formación del censo é identidad de ciudadanía.

LOS CARLISTAS

En Madrid se ha constituido el comité escolar tradicionalista, dirigiendo una proclama á todos los estudiantes de España, aconsejándoles que ingresen en el carlismo.

CAMBIOS DE POLITICA

Parece que el exministro de Ultramar señor Castellano reconocerá la jefatura del señor Sagasta, afiliándose al gamacismo.

Seguirán al señor Castellano los diputados amigos suyos.

Este depende de algunas conferencias que se habrán celebrado hoy. El hijo del marqués de Cubas, silvestre, se ha presentado al señor Sagasta ingresando en el partido liberal.

ESTRENOS

En el teatro de la Princesa de Madrid se estrenó anoche la comedia *Currita Altamoro*, arreglo de *Pequeñeces*, hecho por don Celerino Palencia.

El público escuchó la obra con benevolencia, pero sin entusiasmarse.

En Novedades se estrenó también *Lo legal y lo justo*, de Díaz Valero.

La obra tuvo una regular acogida.

LANCE DE HONOR

A consecuencia de una antigua polémica literaria, el señor Navarro Ledesma ha dado una bofetada al ilustrado crítico don Leopoldo Alas (Clarín).

El hecho ocurrió en el Ateneo.

Clarín ha designado como padrinos para un lance de honor al señor González Llana y al director de *El Ejército Español*.

MANDOS

El general Blanco ha telegrafiado diciendo que ha nombrado al general Pando jefe del Estado mayor.

A González Parrado, jefe de division de la Habana.

A Bernal, jefe de division de Pinar del Río.

A Aguirre para el mismo puesto en Santa Clara.

A Martínez, idem en la trocha de Júcaro á Morón.

A Valderrama, jefe de las divisiones tercera y cuarta de la Habana.

A Ceballos, de la quinta y sexta.

A Salcedo jefe de las fuerzas á las inmediatas órdenes del general en jefe.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

Los originales que se remitan para su inserción en esta hoja no se devuelven aunque no se inserten

SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1897



El «Cio» de los camarones

Apenas pasan los rigurosos calores del estío y el otoño refresca la atmósfera y nos envía las primeras aguas, aparece como por ensalmo un ejército, no de moros del Riff, sino de vendedores de mariscos, los cuales nos atormentan constantemente con sus pregones en todas partes.

El *tio de las bocas* y los *langostinos* no es un tipo especial de Córdoba, como la arropiera, el aguador y otros, es general de Andalucía y tiene gran parecido con el *pescadero* de Málaga o con el *charrán* de las costas de Cádiz.

Provisto de sus alpargatas, buenas corredoras, de la blusa indispensable y de los canastos de caña que contienen la mercancía, recorre sin darse un punto de reposo calles y plazas, entra en cafés y tabernas; el circo taurino en día de corrida parece huérfano si falta él y hasta en el *paraíso* de los teatros ha conseguido hacerse indispensable. En todos esos sitios da muestras de la robustez de sus pulmones, no cesando un momento de vociferar, con su tono *sui generis*, las *bocas frescas de la isla* y los *camarones y camareros vivos*, porque, eso sí, a mentir no hay quien le gane y es capaz de sostener que están recién salidos del agua mariscos pescados antes del diluvio.

TRIQUINUELAS.

LAS GOTAS DE NECTAR

(DE GOETHE)

Por complacer al amado,
al divino Prometeo,
un cáliz lleno de néctar
Minerva trajo del cielo.
Con él inspiró a los hombres
el santo amor de lo bello,
y puso en sus corazones
de las artes el anhelo.
Recatándose de Jove
bajaba, y estremeciendo
el cáliz, algunas gotas
vertió sobre el verde suelo.
Abejas y mariposas
al punto allí concurren,
y hasta la deforme araña
gustó del licor benéfico.
Dichosas, pues que libaron
inspiración y deseo,
y del arte con el hombre
el alto don compartieron.

JUAN VALERA.

EL CORNETA VOLUNTARIO

(NOVELA EFÍMERA)

Cuántas personas trataban al joven Lino, quedaban prendadas de su carácter amable y cariñoso, dispuesto siempre a complacer.

Pero a pesar de su genialidad benévola y dulce se notaban marcadas en su rostro las huellas del sufrimiento.

Era cierto, el simpático joven sufría mucho, mucho.

Solo un recuerdo le acibaraba el alma ¡¡Su nacimiento!! Esta y no era otra la causa de su bien motivada melancolía.

Ignoraba quienes eran sus padres!

A poco de nacer fué depositado en una casa de caridad; y aun no hacía veinte meses que residía en ella, cuando fué recogido por una señora que con esmero y ternura lo asistió hasta la edad adolescente.

Mas la dicha es veleidosa, y la caritativa señora dejó de existir cuando el joven expósito contaba quince años.

PAGINA LITERARIA

Todos los trabajos que vean la luz en esta hoja, se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

Desde este momento empezó para el pobre Lino su vida de sufrimientos.

Muerta ya su protectora, fué Lino inhumanamente despedido por los hermanos de aquella.

El desventurado joven, lleno de amargura dió el adiós a cuanto le rodeaba en aquel hasta entonces tranquilo hogar y con lágrimas en los ojos y la pena en el alma abandonó para siempre los sitios donde pasó su edad juvenil exenta de cuidados.

Nunca se apoderó de él la pena como entonces; jamás notó como en aquel momento su triste orfandad.

Abundantes lágrimas rodaron por sus mejillas faltas de ósculos maternales.

¿Qué hago? era la pregunta que sin cesar repetía en su interior. Más después de infinitos y absurdos proyectos resolvió como el medio seguro de asegurarse un porvenir, el sentar plaza y hacerse un hombre de provecho.

Acto continuo de pensarlo lo puso en práctica dándole por resultado el objeto apetecido.

Lino fué destinado para cubrir una plaza que se hallaba vacante en la *banda de cornetas*.

II

¡A Cuba! A Cuba los valientes, a defender la madre patria! Eran las frases entusiastas con que los paisanos saludaban las tropas expedicionarias.

Y entre los vivos a España y los patrióticos acordes de la marcha de Cádiz de esa música bélica a cuya armonía se expresan estrofas tan sublimes como esta:

«A los toques de clarín
y al rededor del tambor
voy del mundo hasta el confín
por mi patria y por su honor.»
el Batallón C. se embarcaba con rumbo a la memorable isla.

Pálido, y con los ojos enchidos de lágrimas descollaba entre todos, por su elegante figura, el joven Lino que con la boquilla de la corneta en los labios acompañaba a la charanga.

Grande, inmenso era el dolor, marcharse a Cuba, tal vez ¡a morir sin conocer a los autores de sus días! Cuántas veces apartó la corneta de su boca para exhalar un prolongado suspiro y para pronunciar una palabra santa: ¡mis padres!

III

Encarnizados combates sostuvo en la isla el Batallón de Cazadores C.

Un día en que este salió de operaciones tuvo un funesto encuentro con los insurrectos; terrorífica lucha, sostuvieron leales y rebeldes.

Después del combate bajas en considerable número se notaron en las filas del Batallón; en la banda de cornetas había una; ¡la del pobre Lino, que exhaló su último aliento sin saber quienes eran sus padres!

SOLEDA CABALLERO CASUSO

Palabras, palabras, palabras

A CAMPOAMOR

En los muros del templo, en Francia; leo: Amor, perdón, paciencia, caridad... pero a la puerta de la cárcel dice:

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Acumula el gobierno, en gran secreto, todas las invenciones de matar, los ministerios a la puerta ostentan:

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Tengo la cruz. Soy más que mi vecino.

Soy rico? Pues me impongo a los demás.

Soy judío? Pues hay que aborrecerme.

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Pide limosna un hombre por las calles...

¡Al Asilo! ¡Mendigo! ¡A trabajar!

Del Asilo en el pósito, un letrado:

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

La fábrica al obrero, y al minero la mina, y ¡viva el porvenir social!

Si vienen los gendarmes, ¡fuego en ellos!

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Avida de estupendas emociones la muchedumbre corre a ver matar,

y rueda la cabeza y canta el pueblo:

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

Las monjas nos cuidaban los enfermos,

¡a la calle las monjas a rezar!
¡El Cristo no ha de entrar en las escuelas!
¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

*

Aquien mi España, al pobre que me pide, le llamo *hermano* y le deseo paz; al condenado a muerte le consuelan hermanos de la *Faz y Caridad*.

Rezan los niños en la humilde escuela, reza el soldado que a la guerra va, y grande y chico al saludarse dicen:

adios, *amigo*, con acento igual.

Abro mi puerta al extranjero, y creo en mi Dios, respetando a los demás; mi criado es mi amigo y mi enfermero, llevo una flor por cruz en el ojal...

Venid aquí, franceses, mis amigos, venid las tres palabras a invocar; aquí hallaréis de veras, muy de veras,

¡Libertad, Igualdad, Fraternidad!

EUSEBIO BLASCO.

LA ABUELITA

«Paris 4 Mayo.

Queridísimo Luis: Te escribo esta con la emoción que puedes figurarte, si consideras que ella ha de ser la última que desde esta tierra te dirijo: no sé si podré tocar en Barcelona para darte un abrazo: si esto no es posible, tenlo por recibido, y une al cariño con que te lo mando, el júbilo que llena mi corazón: júbilo que hace más firmes los lazos que me unen a las personas queridas que tan activa parte toman en mis adelantos, y por qué no decirlo? en mis triunfos.

He realizado mis planes en lo que se refiere a mi estancia en París: después de los estudios oficiales, he practicado con un habilitísimo ingeniero mecánico, y hoy me hallo en posesión de un título, y de lo que es más valioso, de un conocimiento profundo y bien cimentado en lo que atañe a la carrera que tanto me gusta.

Los informes de mi jefe, sé que han llenado de alegría a la abuelita que con vanidad disculpable me tiene casi por una celebridad a la cual no falta, para ser de todo el mundo conocida, más que una ocasión. Para no destruir sus ilusiones y recompensar de algún modo el tesoro de cariño maternal que me ha prodigado con ternura sin límites, he trabajado con alma y vida en un invento que pienso presentar en España y que si logra éxito constituirá el sumun de mis afanes: he construido un aparato de relojería que aplicado a los contadores de gas, evita todo riesgo de explosiones: las pruebas aquí hechas me han dado un resultado brillantísimo; falta lo principal: que se popularice el invento, y la demanda de aparatos compense los gastos, que son muchos, pues he tenido que hacer repetidos ensayos hasta conseguir el funcionamiento regular y perfecto del mecanismo.

Adios, Luis de mi alma: hasta muy pronto se despide tu amigo y hermano,

Federico.»

«Madrid 30 Mayo.

Mi buen Luis: Si no te conociera a fondo, empezaría esta sincerándome a tus ojos por mi tardanza en escribirte: pero huelgan entre nosotros tales cortesías: bien has podido figurarte que al no recibir carta, sucesos importantes habían de preocuparme; y en efecto, Luis: lo que me sucede es mucho más extraordinario de lo que soñar pudiera. Junta a las emociones de la llegada y al placer de encontrarme reunido con la abuelita, lo más portentoso y agradable para un inventor neófito y lleno de esperanzas.

A los cuatro días de mi llegada envié a los periódicos un suelto anunciando modestamente mi invención.

Luego, uniendo lo práctico a lo teórico, di una sesión en la *Sociedad de inventos modernos*, y allí probé cumplidamente la eficacia de mi descubrimiento.

Después ¿qué detallar lo ocurrido? basta para tu conocimiento saber que al día siguiente vendí los dos modelos expuestos al público, y recibí encargos de diferentes casas comerciales para

construir una cantidad importante de mis aparatos.

Y aquí entra lo maravilloso.

Como la construcción es sencilla, he montado un taller por mi cuenta: ¡y pásmate!, cuanta obra sale fabricada de mis manos, es vendida al punto, y aquí me tienes inundando a Madrid de máquinas aseguradoras de explosiones.

Estoy muy contento: pide la licencia de que me hablaste, porque necesito tener a mi lado a todos los míos para hacerlos partícipes de esta felicidad inesperada y abrumadora...

Mil abrazos, y sin excusa de ningún genero ven a probarme que tu afecto se halla tan asegurado de explosiones de olvido, como si le hubiesen aplicado el ya famoso descubrimiento de tu amigo,

Federico.»

13 Agosto.

Luis: sin fuerzas más que para llorar, te escribo ésta: por el telegrama supiste la noticia, y te doy gracias por el tuyo cariñosísimo y rebosando consuelos, que bien los he menester.

Lo que no he podido decirte hasta ahora, es la más grande y última prueba de la hermosura del alma, y de las bondades del corazón, de la que ya duerme el último sueño en el seno de la tierra: ¡lo he descubierto, hoy, Luis! lo he descubierto, y quisiera que a todo el mundo llegase la noticia, para que todo el mundo admirase acción tan grande y nunca igualada.

Esta mañana, acompañando a un criado que conducía algunos muebles al desvan de la casa que fué de la abuelita, penetré en un amplio salón que desde la época de mis juegos infantiles no había pisado, y ¡qué dirás tú que vi allí? ¡todos los ejemplares del aparato de mi invención, colocados cuidadosamente en una sólida estantería adosada al muro! lo demás lo averigüé interrogando a Marcelo, el mayordomo: la abuelita le dió el encargo de que por distintos conductos y sin despertar sospechas comprase todos mis aparatos y encargase más a los expendedores...

Ahí tienes el bondadoso engaño de que he sido víctima, engaño sugerido por el amor bendito de la santa mujer que halló el medio de hacerme feliz por algún tiempo.

¿Creeas que entra como parte de mi dolor, el desengaño sufrido al convencirme de que el éxito por mí logrado fué un juego inocente?

No, por Dios: necesito que me creas: necesito que se convengan todos de que el desengaño es nuevo acicate de mis penas, porque él me revela la magnitud de la pérdida.

No tengo palabras con que expresar lo que siento: si puedo anunciarte, que renuncio a mi carrera y a las glorias que pudiera alcanzar, desisto de la empresa por fugaz y perecedera: me he convencido de que el ser humano no podrá jactarse de sus triunfos como inventor, mientras no descubra el medio de hacer eterno en el corazón de los que quedan, el dolor por la separación de los que fueron.

Federico.»

Por la copia,

JOAQUÍN NAVARRO

Noviembre del 97.

MALAGUEÑAS

Para que nadie me vea
voy buscando un sitio oculto
donde llorar tus traiciones,
y no lo encuentro en el mundo!

Quando a una rubia quería
siempre estaba tiritando;
¡ahora quiero a una morena
y a todas horas me abraso!

Echaré sal en mi cama
y pondré al cuerpo cilicios,
hasta tanto que la Virgen
me conceda tu cariño.

Que no se burle la gente,
que callen las malas lenguas,
que de nuevo he de quererte
como de nuevo me quieras.

Las huellas de tus pisadas
en mi camino encuentre,
y fui poniendo mis labios
donde pusiste los pies.

Quando no tengas dinero
no pienses en amoríos,
que el querer sin los «párnese»
es correr «juerga» sin vino.

Maestro de mi corazón,
cómo envidio a Adán y Eva,
que ni sastres ni modistas
los asediaban con cuentas.

La que en amores varía
suele llevar un disgusto;
pues el juego se descubre
y se queda sin ninguno.

Si la muerte me escuchase
le suplicara a la muerte,
que me arrancase la vida
y que tú nunca murieses.

Era tuyo y lo dejaste
y ahora suspiras por él;
¡el pájaro que se suelta
ya no se vuelve a coger!

Adán en una mujer
su perdición encontró;
¡si Adán volviera a nacer
volviera a su perdición!

Negro tengo el corazón
y negros los pensamientos;
desde el día en que captivo
me llevan tus ojos negros.

Por el cantar de los pájaros
los cazadores se guían;
¡cuantas mujeres se pierden
por no callarse en la vida!

Yo no temo al purgatorio,
pues no habrá penas allí,
que se puedan comparar
a las que me haces sufrir.

Quando bonita te llaman
no hay ninguna que te tosa;
y te ablandas y te hinchas
como el trigo si se moja.

A todo el mundo le digo
que me quieres y te quiero,
pues para tanta alegría
es mi corazón pequeño.

Dice el cura que te huya,
pues me puedes contagiar;
¡qué diría si supiese
que hasta me he curado ya!

Ansioso porque llegase,
muchas horas la esperé,
¡le pido a Dios que ella pase
las fatigas que pasé!

En dos mitades partí
mi corazón andaluz;
una la dejé en Triana
y la otra la tienes tú.

Alas quisiera tener
para subir a los cielos
y ver tu nido desde allí
y bajar a darte un beso.

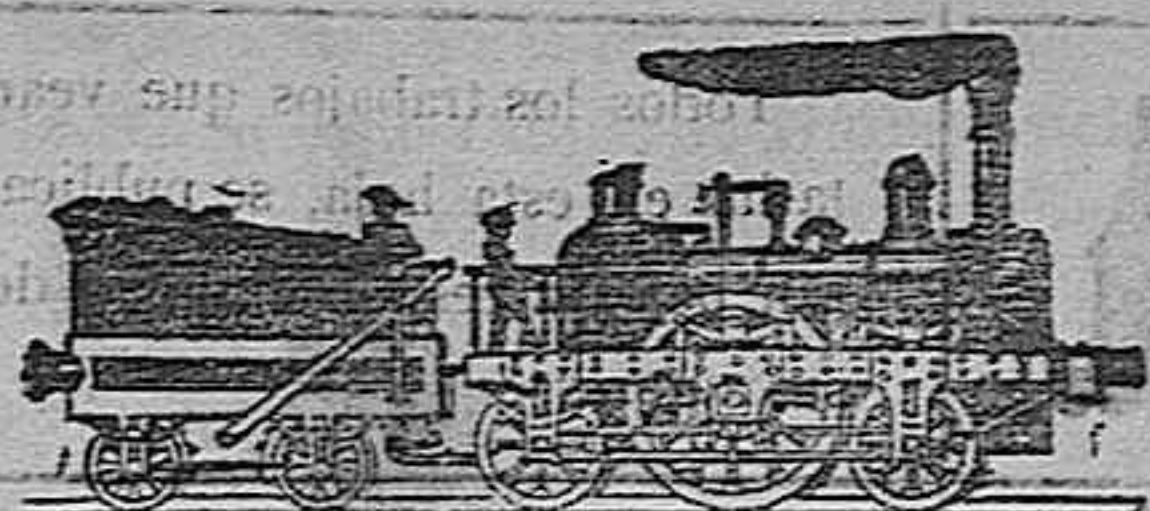
Tres cosas son necesarias
para gozar en la tierra:
una guitarra, buen vino
y el amor de una morena.

Arboles son las mujeres
y los hombres son los pájaros;
que sin descansar en ellos
siempre van de árbol en árbol.

Vas repartiendo cariño,
pero eres un tren correo
que nunca puede enlazar
porque nunca llega a tiempo.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Imp. La Actividad, García Llovera, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Miuto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El vagón-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Miuto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Miuto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje u objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa—Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25; interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta.

Depósito central: Montera, 25

Pildoras y ungüento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, mediatondo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(enagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, a dos pesetas bote.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la mas completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas; fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición; salivación hídargírica; efectos nocivos de la nicotina; catarros laringo-faríngeos; afectos nerviosos del estómago; vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se reconocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor.

NÚÑEZ DE ARCE, 17

(ANTES GORGUERA)

MADRID

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA
Diario de Noticias, Artes, Industrias, Comercio, Agricultura, Ganadería, Pesca, etc.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5,50 pesetas.—Un semestre, 10,50 pesetas.—Un año, 20,50 pesetas.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.